

**INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES SOCIOS  
POR EL EJERCICIO FISCAL  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Señores miembros de la Junta General de accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR ORIENQUINDE S.A**, es muy grato para esta Gerencia, presentar el informe anual de la administración de la empresa, con el propósito de que ustedes luego de un detallado análisis del informe de la administración y de los estados financieros, puedan dar su aprobación durante el desarrollo de la Junta General Ordinaria

1.- Dando cumplimiento con lo que estipula la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11, de fecha 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial No. 372 del 27 de enero del 2011, se presentan los Estados Financieros del año 2015 de acuerdo al plan de Cuentas NIIF - NIC. (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Señores en cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015 nos habíamos propuesto hacer los trámites correspondientes y obtener el permiso de operación de nuestra institución esto gracias a Dios y a la buena predisposición de la Mancomunidad de Tránsito a la cabeza de el sr. Alcalde Abogado Vinicio Vega que me atendió el 30 de diciembre se pudo plasmar este objetivo.

3.- En cuanto a la Junta General y el directorio aquí pues la colaboración y más información por parte del sr. Presidente ha sido muy fructífero para poder actuar en los diferentes actos que se han desarrollado durante el periodo del 2015 y justificar el apoyo de algunos compañeros que siempre han estado pendiente para tales necesidades.

4.- En cuanto a lo laboral se ha contratado a la Srta. Secretaria desde el 17 de julio del 2015 hasta la fecha. También se han contratado los servicios profesionales del Ingeniero Oscar Guijarro como Contador para que realice las obligaciones tributarias como declaraciones y demás labores de la Compañía.

5.- Respecto a las utilidades como es de su conocimiento, no hemos tenido ganancias por parte de nuestra operadora por lo tanto utilidades no existen a la terminación del año.

6.- La recomendación que les hago a ustedes compañeros es que trabajemos más en unión como amigos, hagamos propuestas constructivas no tratemos de hacer comentarios falsos o criticas eso nos lleva a la desunión de nuestra Compañía.

Shushufindi 03, de marzo de 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Zhanay Ortega', written over a large, stylized circular mark.

**José Zhanay Ortega**  
**GERENTE GENERAL**  
**ORIENQUINDE S.A**